INFORME DEL REPRESENTANTE DEFINITIVO DE TENEDORES SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

A los Tenedores de Bonos de
Multiquimica Dominicana, S. A.

Hemos efectuado los procedimientos enumerados más abajo, para el trimestre terminado el 30 de septiembre del 2011, los cuales fueron previamente acordados con **Multiquimica Dominicana, S. A.**, emisor de los bonos corporativos por valor de RD$549,567,000, mediante Contrato de Representación Provisional de Tenedores (ratificado como Representante Definitivo en la Asamblea de Tenedores de fecha 29 de octubre del 2010), firmado entre las partes en fecha 16 de enero del 2009, conforme a los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y su Reglamento de Aplicación, según Decreto No.729-04, Capítulo III, Artículos 63 hasta el 81. La suficiencia y eficacia de estos procedimientos es de la responsabilidad de **Multiquimica Dominicana, S. A.,** debidamente registrada en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, como emisor de inversiones, conforme a la Primera Resolución de fecha 16 de enero del 2009.

Consecuentemente, no efectuamos ninguna representación con respecto a la interpretación legal o proporcionaríamos alguna convicción acerca de cualquier materia que se relacione con los procedimientos a ejecutar, los cuales no constituirían una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y no estaríamos comprometidos a realizar procedimientos adicionales o una auditoría, de acuerdo con las normas profesionales.

Dentro de los procedimientos para el cumplimiento de las responsabilidades de Representante Definitivo de Tenedores, establecidas en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores conforme al Decreto No. 729-04, según el Capítulo III, Artículo 78, y la Resolución R-CNV-2008-03-EV sobre "Norma que establece disposiciones sobre las atribuciones y obligaciones del Representante de Tenedores de Valores en virtud de una emisión de oferta pública de Valores", está establecido realizar ciertos procedimientos que se complementan con los procedimientos ejecutados.

APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Los procedimientos fueron realizados únicamente para ayudarles a evaluar el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le corresponden a **Multiquimica Dominica, S.A.** como emisor de los Bonos de Deuda Subordinada, los cuales se resumen como sigue:

Cont...

a) **Autenticidad de los Valores de Oferta Pública:**

Verificamos que la emisión pública de bonos corporativos por valor de RD$549,567,000, (quinientos cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y siete mil pesos) fue debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva de **Multiquimica Dominicana, S. A.,** mediante Acta de Asamblea celebrada en fecha 11 de octubre del 2007. Así mismo, dicha emisión cuenta con la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), mediante la Única Resolución emitida en fecha 30 de diciembre del 2008, identificada por el número de Registro SIVEV-024 de la Superintendencia de Valores.

Al ser la forma de la obligación de tipo Desmaterializada por Macrotítulo, mediante anotaciones en cuentas, enviamos confirmación a Depósito Centralizado de Valores, S. A., empresa a cargo de la custodia de los bonos colocados, quien en su respuesta de fecha 1 de septiembre del 2010, nos indicara que los certificados emitidos se correspondieron con las informaciones presentadas por el emisor en el prospecto de colocación, presentándonos el detalle siguiente:

TITULOS SERIE UNICA "A"

Fecha de suscripción	Fecha de vencimiento	Valor
17/03/2009	15/03/2014	216,000
19/03/2009	15/03/2014	100,008,000
19/03/2009	15/03/2014	360,000
06/04/2009	15/03/2014	1,008,000
07/04/2009	15/03/2014	40,320,000
08/04/2009	15/03/2014	50,040,000
13/04/2009	15/03/2014	7,704,000
04/06/2009	15/03/2014	1,080,000
17/06/2009	15/03/2014	29,988,000
18/06/2009	15/03/2014	2,700,000
23/06/2009	15/03/2014	1,080,000
11/09/2009	15/03/2014	180,000
17/09/2009	15/03/2014	180,000
17/09/2009	15/03/2014	504,000
06/10/2009	15/03/2014	1,008,000
16/11/2009	15/03/2014	1,008,000
17/11/2009	15/03/2014	468,000
26/11/2009	15/03/2014	4,896,000
		RD$242,748,000

Hallazgos:
Ningunos

b) **Titularidad de las Garantías de la Emisión:**

Procedimientos:
Esta emisión de bonos no contará con una garantía específica, sino que ésta será una acreencia quirografaria, poseyendo el Tenedor una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del emisor.

Procedimos a verificar los estados financieros al 30 de septiembre del 2011, donde el patrimonio del emisor representa el 49% del total de sus activos, pudiendo esto representar una solidez adecuada.

Hallazgos:
Ninguno

c) **Nivel de cumplimiento del Administrador Extraordinario:**

Procedimientos:
Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no aplica para considerar la figura del Administrador Extraordinario.

Hallazgos:
Ninguno

d) **Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros de los muebles e inmuebles puestos en garantía:**

Procedimientos:
Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica.
Hallazgos:
Ninguno

e) **Pagos por Concepto de Intereses de Capital:**

Procedimientos:
Verificamos que conforme está establecido en el Reglamento, SORIANO, MARTÍNEZ & ASOCIADOS como Representante Definitivo de los Tenedores, procedimos a revisar los pagos realizados a los tenedores de los bonos de Multiquimica Dominicana, S. A. correspondiente a los intereses devengados. En este sentido ejecutamos los siguientes procedimientos:

- Observamos que los intereses devengados en el trimestre terminado el 30 de septiembre del 2011, fueron pagados por el emisor, tal y como está establecido en el Prospecto de Colocación.

- Observamos que los pagos de intereses fueron efectuados oportunamente vía crédito a cuenta desde la cual se realizan las diferentes transferencias a cada una de las cuentas suministradas por los tenedores.

- Realizamos recálculos de los montos de los intereses pagados correspondientes al trimestre de julio a septiembre del 2011, notando valores adecuados conforme a las condiciones pactadas.

- Observamos que el emisor, realizó la provisión de los intereses devengados por los Bonos Subordinados al 30 de septiembre del 2011, para de esa manera presentar el pasivo generado a favor de los tenedores dentro del período que le corresponde.

- El emisor conforme a lo especificado en el Prospecto de Colocación de los Bonos de Multiquimica Dominicana, S. A., realiza actualizaciones trimestrales de las tasas de intereses, tomando como referencia las tasas de interés pasiva promedio ponderado (TIPPP) de los certificados financieros y/o depósitos a plazo publicada por el Banco Central de la República Dominicana, correspondiente al mes anterior a la fecha de inicio de la colocación y/o último pago. Esta tasa de referencia será revisable trimestralmente más un margen fijo, en adición a lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores en su Artículo # 49, letra i, así como También en el Prospecto de Colocación, en su Capítulo II literal 2.1.2.10, las cuales son actualizadas a medida en que se van realizando las revisiones.

- Intereses devengados por tramos del trimestre de julio a septiembre del 2011:

Tramo	**Trimestre julio-septiembre 2011**
1	948,202
2	922,601
3	562,284
4	588,833
5	562,284
6	562,284
7	562,284
8	562,284
9	**562,284**
10	**560,387**
Total	**6,393,726**

Hallazgos:
Ninguno

f) **Nivel de Liquidez del Emisor:**

Procedimientos:
Procedimos a solicitar el informe de la calificadora de riesgo de la entidad emisora correspondiente al trimestre de julio a septiembre del 2011, para verificar la liquidez de dicha entidad. Observamos que Fitch Ratings, empresa calificadora de la emisión en fecha 21 de julio de 2011, ratificó la calificación nacional de largo plazo en BBB-(dom) la cual denota expectativa de riesgo de crédito, la calificación nacional de corto plazo en F-3 (dom) y la calificación nacional de Bonos Corporativos por 15 millones de dólares a 5 años en BBB (dom).

Hallazgos:
Ninguno

g) **Uso de los Fondos Obtenidos:**

Procedimientos:
Verificamos mediante prueba analítica que los recursos obtenidos de la colocación de los Bonos de RD$242,748,000, emitidos por Multiquimica Dominicana, S. A., fueron utilizados en su momento en la cancelación de deudas a corto y mediano plazo, tanto en pesos como en dólares norteamericanos.

Trazamos la deuda de RD$242,748,000, mantenida en los estados financieros interinos del emisor para los meses de julio, agosto y septiembre del 2011, notando la presentación del valor de la deuda según los montos de la emisión realizada.

Hallazgos:
Ninguno

h) **Colocación y negociación de los valores según las condiciones establecidas en el prospecto de inversión:**

Procedimientos:
Conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de Aplicación, así como también en el contrato de Representación de Tenedores y en el Prospecto de Colocación; SORIANO, MARTÍNEZ & ASOCIADOS verificó el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por Multiquimica Dominicana, S. A., como emisor de los Bonos corporativos por valor de RD$242,748,000.

Durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, Multiquimica Dominicana, S. A. nos informó que no existieron negociaciones de los bonos emitidos en el mercado secundario. Procedimos a verificar los registros contables de la deuda para ratificar dicha información.

Hallazgos:
Ninguno

i) **Calificación de Riesgo de la Emisión:**

Observamos que Fitch Ratings, empresa calificadora de la emisión en fecha 21 de julio de 2011, ratificó la calificación nacional de largo plazo en BBB-(dom) la cual denota expectativa de riesgo de crédito, la calificación nacional de corto plazo en F-3 (dom) y la calificación nacional de Bonos Corporativos por 15 millones de dólares a 5 años en BBB (dom).

Hallazgos:
Ninguno

j) **Nivel de endeudamiento del Emisor:**

Procedimientos:
Verificamos en el Prospecto de Colocación que el emisor se obliga a mantener un límite de endeudamiento máximo equivalente al monto de US$15,000,000 o su equivalente en pesos dominicanos. Verificamos que durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, las deudas de Multiquimica Dominicana, S. A. no excedieron dicho monto.

Hallazgos:
Ninguno

k) **Remisión periódica de informaciones a la Superintendencia de Valores:**

Procedimientos:
Obtuvimos de parte del Emisor las comunicaciones relacionadas con el envío de las informaciones pertinentes a la SIV, con la finalidad de tener conocimiento de los temas tratados en dichas comunicaciones y verificar el cumplimiento del Emisor en cuanto a los documentos e informaciones que debe remitir periódicamente a la Superintendencia de Valores.

Dichas comunicaciones enviadas durante el trimestre de julio a septiembre de 2011, se detallan a continuación:

- Comunicación de fecha 12 de agosto del 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, por la remisión de los estados financieros interinos del emisor correspondiente al mes de julio del 2011.

- Comunicación de fecha 07 de septiembre del 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, informando la nueva tasa interés para los tramos del I al X, de la emisión de Bonos de Multiquimica Dominicana, S. A., correspondiente al período vigente 16 de septiembre hasta el 15 de diciembre del 2011.

- Comunicación de fecha 13 de octubre del 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, por la remisión de los estados financieros comparativos a los cierres del 30 de septiembre del 2011 y 30 de junio del 2011.

- Comunicación de fecha 13 de septiembre del 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, por la remisión de los estados financieros interinos del Emisor correspondiente al mes de agosto del 2011.

- Comunicación de fecha 13 de octubre del 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, por la remisión de los estados financieros interinos del emisor correspondiente al mes de septiembre del 2011.

Hallazgos:
Ninguno

l) Monto Total colocado de la Emisión:

Procedimientos:
Verificamos que a la fecha de este informe tal y como lo indicamos anteriormente de la totalidad de los bonos colocados por valor de RD$242,748,000, están distribuidos de la siguiente manera:

TITULOS SERIE UNICA "A"

Fecha de suscripción	Cantidad de Bonos	Valor de la Inversión
17/03/2009	6	216,000
19/03/2009	2,778	100,008,000
19/03/2009	10	360,000
06/04/2009	28	1,008,000
07/04/2009	1,120	40,320,000
08/04/2009	1,390	50,040,000
13/04/2009	214	7,704,000
04/06/2009	30	1,080,000
17/06/2009	833	29,988,000
18/06/2009	75	2,700,000
23/06/2009	30	1,080,000
11/09/2009	5	180,000
17/09/2009	5	180,000
17/09/2009	14	504,000
06/10/2009	28	1,008,000
16/11/2009	28	1,008,000
17/11/2009	13	468,000
26/11/2009	136	4,896,000
		RD$242,748,000

El valor nominal de cada bono colocado es de RD$36,000.

Hallazgos:
Ninguno

m) Procedimiento de redención anticipada de la Emisión:

Procedimientos:
Verificamos que en el Prospecto de Colocación no se establece el derecho de redención anticipada de los Bonos por parte de los inversionistas frente al emisor. Multiquimica Dominicana, S. A. nos informó que no se realizaron redención durante el trimestre. Verificamos los registros contables para ratificar dicha información.

Hallazgos:
Ninguno

n) Enajenación de las acciones del Emisor:

Procedimientos:
Mediante comunicación electrónica recibida del emisor, en adición a nuestras pruebas, notamos que durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, no se enajenaron acciones.

Hallazgos:
Ninguno

o) Negociación de valores en mercados internacionales:

Procedimientos:
Conforme comunicación electrónica recibida remitida por el emisor, durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, no se han realizado negociaciones de los Bonos de Multiquimica Dominicana, S. A. emitidos en mercados internacionales.

Hallazgos:
Ninguno

p) Adquisición o fusión del emisor con otras compañías.

Procedimientos:
En comunicación recibida en fecha 14 de octubre de 2011, el Emisor nos informa que durante el trimestre julio a septiembre de 2011, no se ha realizado ni se tienen planes a corto plazo de realizar procesos de adquisición o fusión con otras empresas.

En los análisis de las variaciones analíticas realizadas no observamos situaciones que pudieran representar evidencias de compras o fusiones de otras compañías.

Hallazgos:
Ninguno.

q) **Situaciones que pudieran entorpecer las actividades del Emisor:**

Procedimientos:
Tal como se presenta en el borrador del informe de calificación de riesgo de fecha 21 de julio del 2011, de Fitch Ratings, este indica que "a mayo del 2011, el margen EBIDTA de la empresa se ubico en un 10.4%, a nivel superior al registrado en 2010 y 2009 los cuales eran de 9.1% y 8.1%, respectivamente, pero superior a los registrados en el 2008 y 2007.

La mejora de EBIDTA resulto superior al incremento de la deuda financiera derivada de mayores requerimientos de capital de trabajo, lo cual implico una reducción del indicador de apalancamiento a 2.7 veces respecto al cierre de 2010 y 2009 (3.1 veces y 4.0 veces, respectivamente).

Las calificaciones se verían favorecida si la empresa logra un manejo eficiente de la volatilidad del costo de las materia prima y de los precios de sus productos continua representando uno de los principales retos que enfrenta la entidad a corto y mediano plazo para poder sostener la mejora del margen EBIDTA. A fin de reducir la exposición al riesgo que supone la volatilidad de los precios de las materias primas la empresa se ha planteado una política de inventario más conservadora.

Hallazgos:
Ninguno

r) **Asambleas ordinarias o extraordinarias:**

Procedimientos:
Conforme al Artículo 78, inciso h, establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores de la República Dominicana, queda expresado que el Representante Provisional de Tenedores deberá convocar a la Asamblea de Tenedores dentro de los primeros quince (15) días siguientes a la colocación de la emisión, con el objeto principal de nombrar al Representante de Tenedores Definitivo. En este sentido, SORIANO, MARTÍNEZ & ASOCIADOS luego de la colocación del 44% de la totalidad de los bonos de Multiquimica Dominicana, S. A., celebró la Asamblea de Tenedores en fecha 29 de octubre del año 2010. Durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, no se realizaron Asambleas de Tenedores de Bonos. Durante este trimestre, las resoluciones presentadas en las Actas de Asambleas celebradas por el Consejo de Administración, tanto anuales como mensuales, no afectan las operaciones de los Bonos de Multiquimica Dominicana, S. A. emitidos por valor de RD$242,748,000.

Hallazgos:
Ninguno

s) **Situación Legal del Emisor:**

Procedimientos:
Realizamos proceso de confirmación de los asesores legales de Multiquimica Dominicana, S. A., con la finalidad de obtener una opinión externa sobre la situación legal de la misma, que

Hallazgos:
Debido a que no recibimos la respuesta de los asesores legales de Multiquimica Dominicana, S. A., no pudimos obtener una opinión externa sobre la situación legal de la misma, que pudiera afectar la integridad de los bonos emitidos y colocados.

t) **Modificaciones al contrato de Emisión:**

Procedimientos:
Comprobamos que durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, el emisor no solicitó modificaciones al contrato de emisión, según las comunicaciones obtenidas y detalladas en el literal K).

Hallazgos:
Ninguno

u) **La adquisición y enajenación de activos:**

Procedimientos:
Las principales variaciones en los activos del emisor durante el trimestre objeto de revisión, en comparación con el trimestre anterior se corresponden a:

- Aumento de más del 100% en el renglón de disponibilidades.
- Aumento de un 55% renglón de cuentas por cobrar.
- Disminución del 58% en el renglón inventarios.
- Disminución del 49% renglón de gastos pagados por anticipado.
- Disminución de más del 32% en sobregiros bancarios.
- Aumento de un 30% en el renglón de cuentas por pagar.
- Aumento de un 4% en el renglón documentos por pagar.
- Disminución del 80% en el renglón de acumulaciones por pagar.
- Aumento de un 20% en los resultados acumulados.

Hallazgos:
Ninguno

No fuimos contratados para ejecutar una auditoria, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los estados financieros de Multiquimica Dominicana, S. A. o ciertos elementos específicos, cuentas u otras partidas, por lo cual no expresamos tal opinión. Si hubiéramos sido contratados para ejecutar procedimientos adicionales a los procedimientos acordados pudiesen haber llamado nuestra atención y hubiesen sido reportados a ustedes.

Este reporte ha sido preparado con el propósito de que SORIANO, MARTÍNEZ & ASOCIADOS como Representante Definitivo de Tenedores de los bonos de Multiquimica Dominicana, S. A. colocados por el valor de RD$242,748,000 y conforme a los requerimientos especificados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y su Reglamento de Aplicación, informara sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de nuestra revisión, conforme a los objetivos que nos fueron asignados a nuestra función, por lo que no debe distribuirse con ningún propósito más que el especificado, y no debe ser utilizado por aquellos que no acordaron procedimientos, ni asumieron responsabilidad sobre la suficiencia de dichos procedimientos y sus propósitos.

Soriano, Martínez & Asociados está debidamente registrada en La Superintendencia de Valores (SIV), con la referencia SVAE-008, emitida mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores del 11 de noviembre del 2004.

Soriano, Martínez & Asociados, SRL:
Santo Domingo, D.N:
14 de octubre de 2011

No fuimos contratados para ejecutar una auditoria, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los estados financieros de Multiquimica Dominicana, S. A. o ciertos elementos específicos, cuentas u otras partidas, por lo cual no expresamos tal opinión. Si hubiéramos sido contratados para ejecutar procedimientos adicionales a los procedimientos acordados pudiesen haber llamado nuestra atención y hubiesen sido reportados a ustedes.

Este reporte ha sido preparado con el propósito de que SORIANO, MARTÍNEZ & ASOCIADOS como Representante Definitivo de Tenedores de los bonos de Multiquimica Dominicana, S. A. colocados por el valor de RD$242,748,000 y conforme a los requerimientos especificados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y su Reglamento de Aplicación, informara sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de nuestra revisión, conforme a los objetivos que nos fueron asignados a nuestra función, por lo que no debe distribuirse con ningún propósito más que el especificado, y no debe ser utilizado por aquellos que no acordaron procedimientos, ni asumieron responsabilidad sobre la suficiencia de dichos procedimientos y sus propósitos.

Soriano, Martínez & Asociados está debidamente registrada en La Superintendencia de Valores (SIV), con la referencia SVAE-008, emitida mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores del 11 de noviembre del 2004.

Soriano, Martínez & Asociados, SRL:
Santo Domingo, D.N:
14 de octubre de 2011

Soriano, Martínez & Asoc.